



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 24

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Dirección de Administración de Educación Municipal, ente que coordina y ejecuta la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa municipal en pro del fortalecimiento de la educación pública:

ACTIVIDAD: "TALLER DE PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, SU CONTEXTO Y EVIDENCIAS QUE LAS RESPALDAN EN JORNADA TERRITORIAL. ENMARCADA DENTRO DEL PLAN DE INICIATIVAS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MODELO DE GESTIÓN EN RED DE SOSTENEDORES" DEL TERRITORIO ANDALIEN SUR.

OBJETIVOS: Tiene por finalidad generar una instancia de conversación retroalimentación entre las cuatros comunas pertenecientes al Territorio Andalién Sur, es decir, Concepción, Hualqui, Florida y Chiguayante. Comenzar a realizar el levantamiento de necesidades y posteriormente generar Términos de Referencias de las distintas actividades enmarcadas dentro del plan de iniciativas de cada comuna.

1. Dimensionar el alcance y los efectos de las políticas públicas en el funcionamiento de las direcciones de educación municipal y su relación con la mejora continua.
2. Explicar la importancia de la Gestión Estratégica como componente clave para la eficacia de las organizaciones educativas.
3. Discriminar, en coordinación estratégica con el sostenedor, las prácticas y recursos personales que inciden en los procesos de mejoramiento continuo, para operacionalizar los propósitos y objetivos organizacionales en planes de mejoramiento.
4. Analizar la importancia de desarrollar una visión inclusiva y de equidad en la Comunidad educativa.
5. Conocer, comprender y aplicar técnicas para el manejo y uso de la información con vistas a la toma de decisiones.
6. Fortalecer las prácticas directivas para comprender, mejorar y potenciar las capacidades, habilidades personales y la motivación de las personas que lidera
7. Gestionar y Fortalecer el Vínculo Escuela - Familia - Comunidad.
8. Establecer estrategias para el trabajo con los recursos personales

PARTICIPANTES: 45 personas, funcionarios pertenecientes a las Direcciones de Educación Municipal de las comunas de Concepción, Hualqui, Florida y Chiguayante junto a funcionarios de la Secretaria Ministerial de Educación región del Bio Bio y Departamento Provincial de Educación Concepción.

FECHA: Jueves 4 Y Viernes 5 de mayo de 2017.-

LUGAR: Centro de eventos Banco Estado el Morro, Tomé.

GASTOS:

SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA 45 PERSONAS	\$ 6.750.000.-
--	-----------------------

RECURSOS: Dicha actividad se enmarcan bajo el Fondo de Apoyo de la Educación Pública, Modelos de Gestión en Red de Sostenedores FAEP de Anticipación, recursos aportados por el Ministerio de Educación a la I. Municipalidad de Chiguayante.



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

Certificado Imputación N° 023/2017



VO BO JEFE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DAEM

Imputación Presupuestaria 215.22.11. "Servicios Técnicos y Profesionales"

DECRETO N° / 771

Chiguayante, 27 ABR 2017

VISTOS: el Presupuesto Municipal Vigente del año 2017 FAEP de Anticipación, Decreto N° 2080 de fecha 05.09.2016 Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal "Modelo de Gestión en Red de Sostenedores" suscrito entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Chiguayante con fecha 13.06.2016; Decreto N° 2231 de fecha 14.09.2016 que Ratifica Convenio de Colaboración celebrado entre el Ministerio de Educación y las Municipalidades de Chiguayante, Concepción, Florida y Hualqui con fecha 13.06.2016; el Decreto N° 1862 de fecha 11.05.2015 que delega en el cargo del Director DAEM o de quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el sr. Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 U.T.M.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal "TALLER DE PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, SU CONTEXTO Y EVIDENCIAS QUE LAS RESPALDAN EN JORNADA TERRITORIAL. ENMARCADA DENTRO DEL PLAN DE INICIATIVAS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MODELO DE GESTIÓN EN RED DE SOSTENEDORES" DEL TERRITORIO ANDALIEN SUR; enmarcada dentro del Plan de Iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública " Modelo de Gestión en Red de Sostenedores".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Director DAEM
- Secretaría Municipal.
- Jefe de Finanzas DAEM
- Encargado Financiero FAEP
- Unidad de Proyectos DAEM
- Archivo.

LTS/HOP/JOV/GEV/gev.





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 24

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Dirección de Administración de Educación Municipal, ente que coordina y ejecuta la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa municipal en pro del fortalecimiento de la educación pública:

ACTIVIDAD: "TALLER DE PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, SU CONTEXTO Y EVIDENCIAS QUE LAS RESPALDAN EN JORNADA TERRITORIAL. ENMARCADA DENTRO DEL PLAN DE INICIATIVAS DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MODELO DE GESTIÓN EN RED DE SOSTENEDORES" DEL TERRITORIO ANDALIEN SUR"

OBJETIVOS: Tiene por finalidad generar una instancia de conversación retroalimentación entre las cuatros comunas pertenecientes al Territorio Andalién Sur, es decir, Concepción, Hualqui, Florida y Chiguayante. Comenzar a realizar el levantamiento de necesidades y posteriormente generar Términos de Referencias de las distintas actividades enmarcadas dentro del plan de iniciativas de cada comuna.

1. Dimensionar el alcance y los efectos de las políticas públicas en el funcionamiento de las direcciones de educación municipal y su relación con la mejora continua.
2. Explicar la importancia de la Gestión Estratégica como componente clave para la eficacia de las organizaciones educativas.
3. Discriminar, en coordinación estratégica con el sostenedor, las prácticas y recursos personales que inciden en los procesos de mejoramiento continuo, para operacionalizar los propósitos y objetivos organizacionales en planes de mejoramiento.
4. Analizar la importancia de desarrollar una visión inclusiva y de equidad en la Comunidad educativa.
5. Conocer, comprender y aplicar técnicas para el manejo y uso de la información con vistas a la toma de decisiones.
6. Fortalecer las prácticas directivas para comprender, mejorar y potenciar las capacidades, habilidades personales y la motivación de las personas que lidera
7. Gestionar y Fortalecer el Vínculo Escuela - Familia - Comunidad.
8. Establecer estrategias para el trabajo con los recursos personales

PARTICIPANTES: 45 **personas**, funcionarios pertenecientes a las Direcciones de Educación Municipal de las comunas de Concepción, Hualqui, Florida y Chiguayante junto a funcionarios de la Secretaria Ministerial de Educación región del Bio Bio y Departamento Provincial de Educación Concepción.

FECHA: Jueves 4 y viernes 5 de mayo de 2017.-

LUGAR: Centro de eventos Banco Estado el Morro, Tomé.

GASTOS:

SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA 50 PERSONAS	\$ 6.750.000.-
--	-----------------------

RECURSOS: Dicha actividad se enmarcan bajo el Fondo de Apoyo de la Educación Pública, Modelos de Gestión en Red de Sostenedores FAEP de Anticipación 2016, recursos aportados por el Ministerio de Educación a la I. Municipalidad de Chiguayante.



FUNDAMENTACIÓN: Taller de Presentación de Buenas Prácticas, su Contexto y evidencias que las respaldan en Jornada Territorial. Enmarcada dentro del plan de iniciativas del Fondo de Apoyo de la Educación pública Modelo de Gestión en Red de Sostenedores" del Territorio Andalien Sur

Jornadas de reflexión de buenas prácticas de gestión Institucional y/o gestión técnico pedagógicas" enmarcada dentro del Plan de Iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública " Modelo de Gestión en Red de Sostenedores"

Tiene por finalidad generar una instancia de conversación retroalimentación entre las cuatros comunas pertenecientes al Territorio Andalién Sur, Concepción, Hualqui, Florida y Chiguayante en conjunto con profesionales de la Secretaria Ministerial de Educación región del Bio Bio y el Departamento Provincial de Educación Concepción; de esta forma comenzar a realizar el levantamiento de necesidades y posteriormente generar Términos de Referencias de las distintas actividades enmarcadas dentro del plan de iniciativas de cada comuna.

Fortalecer el trabajo en equipo y la colaboración entre los distintos participantes para la definición de criterios y términos de referencia de Licitación o Contratación de los distintos productos o servicios para la implementación de los planes de acción de cada Comuna. Por medio de un trabajo colaborativo entre las distintas áreas de gestión que permita asegurar el cumplimiento de objetivos, plazos y metas.

Fortalecer competencias para una sana convivencia entre los equipos de trabajo por medio de la transferencia de experiencias vivenciales que fortalezcan el trabajo colaborativo, la comunicación efectiva para el cumplimiento de los objetivos comunes en el contexto del plan de adelantamiento.,



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

HOP/JOV/GEV/gev.